SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2018 - 2024
HORA: 11:12
FOLIO: 176.5
08 OCT 2019
DIRECCIÓN GENERAL DE
PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN
DE CONTRATOS
RECIBIDO

MORELOS
2018 - 2024

MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Dependencia: Secretaría de Salud de Morelos

Sección: Unidad de Enlace Financiero Administrativo

Número de Oficio: SS/OSS/UEFA/0238/2019

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata Salazar
y de la Conmemoración de los Ciento Cincuenta Años
de la Erección del Estado de Morelos"

Cuernavaca, Morelos a 07 de octubre del 2019.

C. EFRÉN HERNÁNDEZ MONDRAGÓN
DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS
PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
P R E S E N T E

En seguimiento al Estudio de Mercado de Bienes número 393, respecto de materiales, de fecha 07 de octubre de la presente anualidad, realizado y enviado por la unidad que representa bajo su digno cargo, del correo electrónico compras.dgpac@morelos.gob.mx.

Por lo anterior, anexo a la presente en copia simple el correo electrónico donde se nos informa el Estudio de Mercado número 393.- Materiales, copia simple del oficio número SH/CPP/DGPGP/01140-JG/2019, de fecha 19 de julio de la presente anualidad emitido por el C.P. Juan García Avilés, Coordinador de Programación y Presupuesto, donde hace de conocimiento que la Secretaría de Salud cuenta con asignación presupuestal para llevar a cabo la adquisición de los bienes de la partida 2111.- Materiales, original de la requisición número **08-01-0007-19 de fecha 07 de octubre** de la presente anualidad, por la cantidad de $144,146.91 (Ciento cuarenta y cuatro mil ciento cuarenta y seis pesos 01/100 M.N.), cantidad derivada de la requisición del Estudio de Mercado realizada por la Dirección General que representa, así mismo copia de la captura de pantalla del Sistema SIGEF y sus anexos, donde muestra el gasto comprometido de la partida 2111.- Materiales, que ampara la **requisición número 08-01-0007-19** y copia del oficio SS/0349/2019 de fecha 31 de mayo de la presente anualidad, emitido por el Dr. Marco Antonio Cantú Cuevas, Secretario de Salud del Estado de Morelos, dirigido al C.P. Juan García Avilés, Coordinador de Programación y Presupuesto donde con apego a las atribuciones genéricas para las Unidades Administrativas, establecidas en el artículo 8 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, se me habilita de suscribir, dar trámite y seguimiento a las solicitudes de Liberación de Recursos (SLR), de las Unidades Responsables de Gasto, adscritas a esta Secretaría, así como llevar a cabo de ser procedente el ejercicio, seguimiento, tramite y comprobación de los recursos correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

Por lo antes expuesto, solicito a usted, de la manera más atenta gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se lleve a cabo el proceso de compra de insumos de la partida antes mencionada, así mismo se nos haga llegar la factura correspondiente, con la finalidad de tramitar el pago con la Dirección General de Presupuesto y Gasto Público.

Sin otro particular quedo de usted, en espera de una respuesta favorable.

ATENTAMENTE

CP.VÍCTOR ROBERTO LÓPEZ MERINO
ENLACE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

C.c.p.- **Julia Esther García Mora**.- Secretaria Técnica de la Secretaría de Salud.- Para su conocimiento
C.P. Yanire Quiroz Salgado.- Directora General de Presupuesto y Gasto Público.- Mismo Fin
C.P. Juan García Avilés.- Coordinador de Programación y Presupuesto.- Mismo Fin.
VRLM/lafg